

## FICHA GENERAL DE LA PROMOCIÓN

- Identificación de la promoción: CONNECTA HOMES (3328)
- Datos identificativos del inmueble: Parcela edificable en el término municipal de Estepona, partido de Monterroso, con una superficie de 11736,74 m² y una edificabilidad de 2.917,20 m²t en Residencial Colectiva Abierta-, es la número R17 de la Unidad de Ejecución UEN-R57 "Parque Central".- Linderos: al Norte, con la parcela RV26 de la Unidad, destinada a Viario; al Sur, con la parcela RV16 de la Unidad, destinada a Viario; al Este, con la parcela R18 de la Unidad, destinada a Residencial; y al Oeste, con la parcela RV18 de la Unidad destinada a Viario. Uso: Colectiva Abierta.

La Finca figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Estepona, al Tomo 1539, Libro 1291, Folio 131, finca registral número 60.070.

## Estado de la obra:

## Proyecto terminado:

La construcción de las viviendas se encuentra totalmente terminada conforme al Proyecto de Ejecución de la Promoción y sobre la base de la licencia de obra concedida por el Ayuntamiento de Estepona. Lo que la faculta para estar conectada a todos los suministros provenientes de los servicios generales (aguas, electricidad, etc.). Por tanto, las viviendas de esta promoción están habilitadas para su entrega e inmediata entrada de los clientes para habitarlas.

A los efectos oportunos, la Promotora hace constar expresamente que su actuación, así como la contratación de la presente promoción, se ajustará en todo momento a los requisitos establecidos en la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

El modelo del correspondiente contrato de comercialización de las viviendas de la Promoción se encuentra a disposición de los compradores para consultar las condiciones generales.

La determinación de la participación en los elementos comunes del edificio se realizará tomando en consideración los criterios señalados en el artículo 5 de la Ley 49/1960 de 21 de julio sobre Propiedad Horizontal.

## Datos identificativos del Promotor y titular del suelo:

Neinor Península S.L.U., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 20 6ª y con CIF B95788634. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 40.098, folio 125, sección 8ª, hoja M-712404, inscripción 2ª.

**Número de viviendas**: 35. Las superficies de las viviendas figuran en los planos de cada uno de ellos.

- Fecha estimada de finalización y entrega: la fecha estimada de finalización de las obras es Abril de 2024 y de entrega de las viviendas es Julio de 2024.
- **Pago del precio**: el precio atribuido a cada una de las viviendas y elementos adicionales se pagará de la siguiente forma:



- 6.000€ (IVA incluido) en el momento de firma del contrato privado de compraventa.;
- El 90% restante (más el IVA correspondiente) al otorgamiento de la escritura de compraventa.
- Impuestos y gastos: adicionalmente al precio atribuido a cada vivienda y elementos adicionales, de conformidad con la legislación vigente el comprador deberá abonar el Impuesto sobre el Valor Añadido al tipo aplicable en cada momento, así como el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, modalidad Actos Jurídicos Documentados, al tipo en vigor en el momento de otorgamiento de la escritura de compraventa, así como los aranceles notariales y registrales correspondientes. El Impuesto sobre el Incremento de Valor de Bienes de Naturaleza Urbana, en caso de devengarse, será abonado por el promotor.